

**Sistematización audiencias ciudadanas convocadas por el CTPD (Sector Poblacional)**

Nombre	Organización/Sector	Audiencia	Entre las fechas del Programa de Gobierno "Claudia López DE UNA." y la del Plan de Desarrollo Distrital PDD 2020-2024, se han generado para Bogotá una serie de hechos relevantes y cambios impactantes en lo social, lo económico, lo ambiental y de salud. ¿Qué sugerencias o recomendaciones específicas, desde el sector que usted representa, aportaría para incorporar al PDD?	Propósito 1 del PDD: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. Una vez analizada la formulación de los programas de educación, salud, cultura y hábitat. ¿Qué observaciones y propuestas tiene al respecto?	Propósito 2 del PDD: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. Una vez analizada la formulación de los programas de restauración, preservación y mantenimiento del ambiente. ¿Qué observaciones y propuestas tiene al respecto?	Propósito 3 del PDD: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación. Una vez analizada la formulación de los programas de seguridad, convivencia, justicia, reducción de la violencia y paz. ¿Qué observaciones y propuestas tiene al respecto?	Propósito 4 del PDD: Hacer de BOGOTÁ-REGIÓN un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible. Una vez analizada la formulación de los programas de movilidad, productividad e integración regional de Bogotá. ¿Qué observaciones y propuestas tiene al respecto?	Propósito 5 del PDD: Construir BOGOTÁ-REGIÓN con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente. Una vez analizada la formulación de los programas de gestión pública transparente, ciudadanía consciente y una ciudad inteligente. ¿Qué observaciones y propuestas tiene al respecto?	¿Qué otras observaciones y/o propuestas haría usted al Proyecto del Plan de Desarrollo Distrital 2020 -2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ-REGIÓN DEL SIGLO XXI"?	Otros aportes
Alejandro Laguna	Save the Children	Poblacional	Hacer explícita una respuesta al código de infancia y adolescencia y a la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia, de cero a siempre (Ley 1804 de 2016)	Implementación de la línea de atención interseccional de niños y niñas con desnutrición aguda. Mejorar la infraestructura y accesibilidad para las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas que habitan en las zonas rurales. Robustecer la atención a la población rural y a la niñez en condición de discapacidad. Cualificación del personal vinculado a la educación inicial. Formación y cualificación en atención integral a la primera infancia (madres comunitarias)		Considerar las respuestas interinstitucionales de atención integral a la niñez víctima de desplazamiento interno, migrante y refugiada en la que se contemple la inclusión social y productiva de sus familias. Desarrollo de acciones con apoyo de ICBF para el reencuentro de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados organizados, con sus familias y comunidades cuando sea factible y seguro para ellos y ellas.				
Eder Campe	Consultivo Distrital comunidades negras	Poblacional	Incorporar en el PDD la participación de la población afro en cada uno de sus planes, programas y proyectos, con porcentajes específicos.	Garantizar a la población afro el acceso a vivienda con enfoque diferencial. Se requiere un porcentaje exclusivo para esta comunidad con un mínimo de requisitos, entendido que hay una alta dificultad en cuanto al acceso a créditos.	Vincular laboralmente a la población afro para que sean cuidadores de la EEP.	Que haya un programa exclusivo para proteger a los líderes y lideresas sociales afro	Generar procesos de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas afro, a través de la comercialización y mercadeo de sus productos, ya que el Distrito cuenta con entidades que pueden apoyar en las compras (hospitales, colegios, comedores comunitarios, entre otros)		Incorporar el capítulo étnico al PDD con recursos específicos.	
Diana Córdoba		Poblacional	Se necesita generar educación política y apoyo financiero en cuenta a la ejecución de programas para los grupos étnicos, específicamente para los afro.							
Ana Palacios Cuesta	Consultiva NARP	Poblacional	Reconocimiento de Bogotá como una ciudad pluriétnica y pluricultural, por lo tanto solicito se tenga en cuenta la intersección, para que se refleje en los recursos de la Administración Distrital.	Concretar soluciones que aporten a la evolución como áreas de necesidades diferentes			Capacitar a personas de diferentes étnicas, para que puedan competir eficazmente y poder acceder a las oportunidades.		Confío en que el enfoque de Administración en cuanto a la atención a las comunidades étnicas. Se hace un llamado a que este proceso sea eficiente y transparente.	
Alfonso Vilanquez Medina	Consultiva NARP	Poblacional	Hacer un proceso de concertación y consulta en torno al Plan de Acciones Afirmativas.							
Ana Dalía Gómez Baos	Proceso Organizativo del pueblo Rom o gitano	Poblacional	Socialmente, fortalecer al pueblo Rom mediante la creación de 2 casas de pensamiento gitano. Reformulación política pública y Plan Integral de Acciones más presupuestos participativos en los planes. Implementación de capital semilla y proyectos productivos.	Programa de educación, convenios para educación básica, inclusión programa para educación superior. Salud, mejoras al sistema de régimen subsidiado. Atención con enfoque diferencial. Hábitat, proporcionar un número de viviendas orientadas a los pueblos étnicos.	Incluir a personas de los pueblos étnicos en los programas de cuidado de la naturaleza.		Disminuir costos de movilidad entre municipios y el centro de Bogotá.	Participación de los presupuestos participativos. Inclusión de los pueblos étnicos en presupuestación.	Se requiere la inclusión de un capítulo étnico. Consulta previa para así lograr un plan integral. Reformulación de la política pública de presupuestos. Incremento del enfoque étnico.	
Bianca Cecilia Ramirez Manroy	Consejo consultivo Local Puente Aranda.	Poblacional	Mayor inclusión de población LGTBI en personas mayores de 40 años. Inclusión laboral del sector LGTBI. Mejoramiento de la salud en población lesbiana. Acompañamiento a la población LGTBI.	Se requieren espacios de recreación orientados a la población LGTBI, así como acceso a la propiedad.	Apoyo a que los y las adultas LGTBI puedan acceder a trabajos en sus territorios.		Se necesita buscar la no invisibilización del sector LGTBI en la construcción de ciudad.	Se necesita lograr una transparencia real y eficiente donde se trabaje activamente por la inclusión del sector LGTBI	Verdadera inclusión de la población LGTBI	
Mauricio Puello Bedoya	Asesor Consejo de Bogotá	Poblacional	Dirección de asuntos étnicos. Programa diferencial de hábitat.	Enfoque diferencial en hábitat.	Enfoque diferencial en urbanismo, ecourbanismo.		Modelo regional de integración hidropolitana, no metropolitano	Gobernanza regional del agua.	Considerar la ciudad región como un ecosistema, social y ambiental.	
Eucaris Murillo Mosquera	Consultiva NARP	Poblacional	Aplicar, territorializar, y materializar políticas de derechos fundamentales, en búsqueda de cerrar brechas de desigualdad, inequidad. Aplicar acciones de reducción de la pobreza en el marco del decenio año 2015-2024, hasta la fecha no se ha hecho nada al respecto. Elaboración del Plan de Acciones Afirmativas.	Educación a los grupos étnicos reduciendo los niveles de pobreza, inequidad. Salud, investigar los determinantes étnicos generan enfermedad en las comunidades étnicas, en aras de generar prevención y promoción en salud. Desarrollar acciones de mitigación de la pobreza extrema en el decenio afro. Vivienda digna para la población afro.	Fortalecer los usos y costumbres de los pueblos étnicos, agricultura urbana, acotas, entre otros. Saneamiento básico en asentamientos periféricos. Implementación de planes con metas e indicadores que busquen la conservación de las culturas étnicas.	Manejo adecuado del tiempo libre en torno a los niños.	Vinculación laboral en los sectores que construyen ciudad.		La feminización de la pobreza tiene un rostro y mujer afro. La economía del cuidado ha sido la constante de la vida de las mujeres, siendo así en gran medida para las mujeres negras.	

Leofredis Mosquera Palacios	Consultiva NARP	Poblacional	Dejar en el PDD un capítulo con enfoque diferencial étnico, implementando el Plan de Acciones Afirmativas.	Incluir en el PDD los proyectos, planes y programas que beneficien a la población étnica residente en Bogotá.					
Manuela	Palenquera	Poblacional		En educación se requiere que se enseñe la lengua palenquera como única lengua matriz africana en Colombia. Acceso a la educación superior a partir del enfoque diferencial étnico.	Reunión con grupos étnicos en aras de un fortalecimiento mutuo entre la relación Distrito y grupos étnicos.		Espacios con enfoque étnico para reivindicar los derechos y aportes de estos a la ciudad y el país.	Oportunidades laborales con enfoque diferencial étnico ya que hay capacidades en nuestros territorios.	Realización de eventos con las comunidades, donde se haga un adecuado ejercicio de participación.